CIENCIA Y SOCIEDAD Volumen XXIII, Numero 1 Enero - Marzo 1998

CONFORMACIÓN DE "GRUPOS PEDAGÓGICOS" DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEC/EDUCA, SANTO DOMINGO, 1996-1997

Rosa Lara

RESUMEN

El presente artículo recoge una propuesta de estructuración y funcionamiento de "Grupos Pedagógicos" de maestros(as), inspirada en el proceso de capacitación que desarrolla un grupo de educadores(as) dominicanos(as), auspiciado por EDUCA/PIPE (Proyecto de Iniciativas Privadas a la Educación), desde Febrero de 1996 en el INTEC.

A la luz del actual proceso de renovación de la educación dominicana, creemos que este tipo de experiencia pedagógica de reflexión-acción colectiva cobra gran vigencia, dado el papel central que el (la) maestro(a) tiene en el mismo.

Se pretende que esta propuesta pueda servir de impulso y estímulo sobre la necesidad de crear y fomentar espacios colectivos de estudio, discusión y renovación de la práctica docente, de suerte que maestros(as) se retroalimenten permanentemente en su quehacer cotidiano. Retroalimentación que a su vez revierta en una mayor calidad de la relación educador(a)-alumno(a).

PALABRAS CLAVES

Grupos Pedagógicos, Procesos Educativos, Participación, Medología, Reflexión-Acción, Práctica Docente.

I. INTRODUCCIÓN

Este informe de investigación que, de modo sintético, ahora presentamos, constituye una propuesta de conformación, estructuración y funcionamiento de equipos de trabajo de maestros y maestras participantes en el Programa de Capacitación INTEC/PRODEP/EDUCA/PIPE (1996-1997) en Santo Domingo, y que hemos denominado "Grupos Pedagógicos".

El trabajo de estos grupos pedagógicos viene a ser la modalidad con que la coordinación del Programa de Capacitación asume la asignatura "Práctica Docente" contemplada en el plan de estudios de dicho programa (ver Anexo 1) como un "componente a distancia", o formación no presencial.

Tomando en cuenta que esta es una manera novedosa de asumir dicho componente, (que al mismo tiempo da cuenta de la posición crítica y participativa que en términos educativos se está impulsando), se ha valorado como interesante poder aportar a este proceso una propuesta que pueda ser de utilidad en el abordaje de dicho componente.

Por ello, aunque esta propuesta se halla concebida para ser implementada en un escenario humano, geográfico y temporal definido, entendemos que las experiencias individuales y colectivas dejan huellas y sirven de referente a la memoria acumulativa de pueblos, grupos y personas, en este caso, educadores y educadoras preocupados por mejorar su práctica profesional. De este modo, si acaso la elaboración e implementación de esta propuesta fueran positivamente valoradas para impulsar otras experiencias en tiempo y espacio diferentes, sería un buen signo su ejecución y perfeccionamiento en otros grupos con similares inquietudes.

Finalmente, creemos que las características y composición social de los maestros y maestras que están tomando parte en esta experiencia, son representativas de un amplio conjunto del magisterio nacional, lo que puede contribuir a que se identifiquen con ella otros educadores y educadoras en contextos afines.

II. JUSTIFICACIÓN

La educación dominicana vive hoy día momentos de grandes desafíos como consecuencias de la implementación del nuevo curriculum.

Los(as) maestros(as) están experimentando esas transformaciones en los espacios cotidianos de sus escuelas con un alto nivel de incertidumbre en algunos casos, con resistencias en otros, como apertura a lo nuevo, con debilidad o desinterés, como enriquecimiento;...en suma, con una amplia variedad de emociones, posiciones y sentimientos. Pasar de un viejo modo de hacer a un nuevo modo es una tarea que implica muchos y diversos esfuerzos.

Frente a todo esto, tener la posibilidad de participar en encuentros, diálogos, intercambios de experiencias con los(as) compañeros(as) de la misma escuela y/o con los(as)maestros(as) de otras escuelas con características y ubicación geográficas comunes, deviene en una experiencia enriquecedora de las prácticas educativas desarrolladas por maestros y maestras.

Compartir la manera de vivenciar estos procesos de cara a ir buscando puntos de encuentro y soluciones comunes aseguraría que:

- a) El (la) maestro(a) no se sienta tan solo(a) en este proceso y por tanto, su subjetividad no se debilite.
- b) Los procesos de comprensión y de hacer de manera nueva la experiencia pedagógica sean producto de un proceso de búsqueda colectiva.
- c) Al compartir los logros y las debilidades de la acción educativa, y coordinar los trabajos de un mismo centro escolar, se posibiliten mayores niveles de cualificación de la práctica docente.
- d) Los grupos pedagógicos se conviertan igualmente, en espacios de reflexión y crecimiento teórico para los(as) maestros(as).
- e) Al mismo tiempo estos espacios de reflexión y formación sean mecanismos para la formulación de los proyectos curriculares de los centros donde laboran estos(as) educadores(as).
- f) Los grupos pedagógicos sirvan de multiplicadores de los nuevos planteamientos educativos para aquellos(as) maestros(as) que en sus centros no estén participando del Programa de Capacitación.

En el caso que nos ocupa para los(as) maestros(as) procedentes de diferentes escuelas y colegios de diversas zonas geográficas de Santo Domingo, y que comparten la experiencia de participar en el Programa de Formación INTEC-EDUCA, reunirse en grupos de desarrollo pedagógico con estas características les posibilita un mayor crecimiento individual y colectivo, y se convierte en un interesante aporte a la educación dominicana.

III. METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta propuesta se han tomado en cuenta las percepciones y expectativas que los sujetos participantes tienen acerca de los grupos pedagógicos.

En tal sentido, se elaboró un instrumento "Formulario de Expectativas/Necesidades" (Anexo II), que recogió por escrito sus opiniones sobre el qué, cómo y el para qué de los grupos pedagógicos.

Igualmente, en dicho instrumento se recogieron importantes informaciones acerca de las características laborales, profesionales, de edad y sexo del grupo de maestros(as) participantes en este programa de Capacitación.

Dicho instrumento fue aplicado a una muestra del 10% de una población participantes del Programa de Capacitación.

Su aplicación se realizó el Sábado 30 de marzo del 1996 en las aulas donde se desarrolla el componente presencial de dicho programa entregándose en cada sección cuatro formularios a igual número de personas procurando que lo respondieran dos maestros y dos maestras para garantizar igual proporción de varones y hembras.

Igualmente, la propuesta está permeada por las ideas de los(as) maestros(as) externadas en las reuniones que los(as) animadores(as) de este componente no presencial del programa desarrollan con los grupos.

Así, esta metodología de trabajo expresa una actitud asumida conscientemente por la sustentante de este trabajo, que da cuenta de su decisión de partir de las necesidades y expectativas implícitas y explícitas de los y las sujetos, de tal suerte que los procesos que se desarrollen puedan ser asumidos e internalizados por los(as) participantes de manera significativa para sus prácticas individuales y colectivas.

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA MUESTRA

Abordaremos en este epígrafe el análisis de los datos y aportes recogidos en el instrumento aplicado para tales fines (ver Anexo II), reseñado anteriormente.

En primer lugar, se ofrecen los resultados cuantitativos del análisis de variables como "sexo", "nivel educativo", y "grado en que labora" cada maestro(a), presentados en cuadros diferenciados, que incluyen sus porcentajes correspondientes.

Posteriormente, presentamos el análisis cualitativo de las opiniones vertidas respecto al funcionamiento y finalidad de los grupos pedagógicos.

A) ANÁLISIS CUANTITATIVO

TABLA Nº 1
Distribución de los(as) maestros(as) entrevistados(as), según sexo.

Sexo	Casos	%
M	17	37.0
F	29	63.0
TOTAL	46	100

En esta tabla No.1 se puede observar que el 63% de los(as) entrevistados(as) correspondió al sexo femenino. El resto fue masculino. Sin embargo, esto no refleja la realidad de participantes

por sexo, ya que la presencia de las "ideas masculinas" fueron expresamente buscadas (como ya se explicó). La proporción de maestras es mayor que la de maestros en la educación básica, lo que se refleja también en esta capacitación.

TABLA N°2
Nivel educativo alcanzado por el(a) maestro(a)

Nivel Educativo	Casos	%
Maestro Normal	29	63
Profesorado	02	04
Universitario incompleto	05	11
Licenciatura	07	15
Bachiller	02	04
Otros	01	02
TOTAL	46	100

En la tabla No.2 se analiza el nivel educativo alcanzado por cada maestro(a).

Obsérvese que la mayoría de ellos (63%), ha alcanzado grado de maestro normal en alguna de las Escuelas de Magisterio existentes en el país. Un 15%, aunque no posea formación pedagógica específica, ha obtenido grado universitario de licenciatura, mientras que otro 15% ha realizado un "profesorado" o cursado estudios universitarios incompletos. Finalmente, sólo un 4% es bachiller sin formación específica, refiriéndose el restante 2% a otros.

Sobre el grado escolar en que trabaja cada maestro(a), nótese que en preprimario y 1ro. de primaria se desempeña el 21% de ellos, el 19% en 8vo Grado, así como el 3% como director. El resto imparte clases de 2do. a 6to. Grado, destacando los porcentajes de maestros(as) que trabajan en 2do., y 4to.(14% respectivamente).

TABLA Nº 3
Grado Escolar en que trabaja el(la) maestro(a)

Grado	Casos	%
Preprimario	3	5
Primero	10	16
Segundo	09	14
Tercero	06	09
Cuarto	09	14
Quinto	04	06
Sexto	05	08
Séptimo	05	08
Octavo	07	11
Director	02	03
NR (*)	04	06
TOTAL	64	100

(*) No Respuesta

B) ANÁLISIS CUALITATIVO

Nuestro análisis cualitativo recoge, en primer lugar las principales expectativas que tendrían los(as) maestros(as) referentes a los intercambios en grupos con otros educadores. Las principales respuestas a la pregunta "¿Qué te gustaría discutir, intercambiar, con grupos de educadores de tu centro educativo?", son las que se comentan a continuación:

- * La metodología, la manera de participar (F, 1^{ero} y 6^{to}).
- * Se percibe que el grupo podría contribuir y reforzar áreas que ayudan al quehacer administrativo-docente, así como la necesidad de retroalimentación a partir de experiencias concretas.

- * Experiencias sobre la puesta en práctica de la transformación curricular (F, 1^{ero}.). Esto redimensionaría los encuentros de grupos de educadores al dar salida a la necesidad de "apropiación empírica" de la reforma curricular al quehacer educativo del maestro.
- * El espacio creado por los grupos trasciende el espacio de relación educador-educando al tenor de la escuela y es visto como lugar para reflexionar sobre la relación Comunidad-Escuela (F, 4to a 7mo): "Escuela y drogadicción de maestros jóvenes", (F, Idiomas), "La forma de comportamiento de los padres, madres, alumnos", (F. 1ero y 3ero), o "Discutir acerca de la pérdida de valor en la sociedad". (F, 4to).
- * También se visualiza como un espacio para tratar problemas concretos de la propia práctica docente ("La disciplina" (F, Pre-primario.)., "la metodología, la manera de planificar" (F, grado o área), así como otras problemáticas concretas que son vivenciadas en el Centro, relacionadas con su planta física o las relaciones interpersonales: "El problema de nuestra escuela (baño, basura, desayuno escolar)" (F, idioma), o "La actitud del profesor para con el educando" (F, Naturales).
- * Por último, también se expresan aspectos que redimensionan la enseñanza con experiencia de trabajo de campo como "Educación para la Salud", (F, 8^{vo} y 2^{do}) y "Los huertos escolares" (7^{mo} y 6^{to})

Como se puede observar, los grupos pedagógicos pueden llenar un vacío sentido al servir para sistematizar experiencias, compartir temores, desarrollar habilidades y transformar la relación Comunidad-Escuela en un ambiente democrático y participativo.

Sobre cómo debería diseñarse los encuentros, fueron muy diversas las respuestas obtenidas en este ítem; sin embargo, la mayoría consideró que deben organizarse con los maestros(as) de una misma escuela o colegio, o con docentes de Centros del mismo sector geográfico.

Otros consideraron que los(as) maestros(as) debían organizarse por áreas del conocimiento. En estos aún prevalece el saber monodisciplinario y no se percibe el crecimiento individual en el intercambio de saberes diferentes.

A la pregunta "¿Para qué te gustaría que se dieran estos encuentros?", al igual que en la pregunta inicial, en ésta se enfatizaron las experiencias e intercambios como forma de apropiación "para intercambiar ideas" (F, 1^{ero}). Para compartir experiencia e integrar conocimientos (F, 2^{do}), o "para conocer más las técnicas de otros lugares diferentes a los nuestros" (F, 1^{ero}).

También al grupo se le ve una finalidad de cohesión colectiva: "para que haya más integración y reorganización en el interés del educando" (F, 4^{to} y 7^{mo})

Es interesante destacar también que este espacio grupal es percibido por algunos como lugar de reflexión y elevación de la conciencia social. "Para que vayamos formando conciencia de nuestro compromiso como forjadores de sujetos integrados a una nueva sociedad" (F, Religión y Español).

V. PROPUESTA DE CONFORMACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS

A. UN POCO DE HISTORIA

En el sistema educativo de la República Dominicana coexisten diversas modalidades de formación, capacitación y actualización del Magisterio nacional, desde los programas oficiales de la SEEBAC para la formación de maestros(as), hasta los proyectos y programas de las instituciones no gubernamentales, pasando por las escuelas de pedagogía universitarias, lo que conforma una amplia gama de modalidades y ámbitos temporales y curriculares de preparación docente.

En los últimos tiempos, y a la luz de las reflexiones expresadas en los documentos producidos en el marco del Plan Decenal de Educación, se ha planteado la necesidad de desarrollar programas de capacitación que permitan, por una parte, actualizar y profesionalizar a los(as) maestros(as), directores(as), supervisores(as) escolares en los contenidos de las diferentes áreas del saber, así como capacitarlos(as) en el marco de las concepciones filosóficas que mueven todo el proceso de renovación de la educación dominicana.

Estos programas se definen a partir de nuevos enfoques pedagógicos que demandan del maestro y la maestra roles innovadores. En este sentido las expectativas de cambio que se plantean en el nuevo currículo exigen un proceso creativo, complejo, dinámico, y que sobre todo respete el carácter procesual que implica cualquier aprendizaje, cambio de actitud, o de manera más global, cualquier construcción de conocimiento, ya sea individual o social.

En la actualidad se están desarrollando diferentes programas y proyectos con el propósito de responder a esta necesidad. Uno de estos programas es el de **Capacitación para Maestros(as)** que patrocina EDUCA en esta tercera promoción, y que ejecuta el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, (INTEC). Las dos anteriores promociones en esta institución, fueron auspiciadas por el programa PRODEP.

En esta iniciativa, la asignatura "Práctica Docente" siempre ha estado presente en el plan de estudio de dichos programas. Sin embargo, han sido diferentes las formas en que se han desarrollado.

Así, en el 1er. grupo, "1era. generación" se asumió la visita al salón de clases del (la) maestro(a) a efectos de supervisión de su práctica docente, para evaluar si el (la) educadora(a) estaba retroalimentado está a partir del proceso de capacitación que estaba viviendo. Dicha supervisión la realizaba el (la) supervisor(a) contratados para tales fines, con una periodicidad mensual, de modo que visitara en ese tiempo a un promedio de 15-20 maestros(as). Esta persona tenía como espacio de retroalimentación la reunión de supervisores que se realizaba el último viernes de cada mes, donde entregaba las fichas que registraban su evaluación, y

compartía con sus compañeros(as) y con la coordinadora de la asignatura sus experiencias.

En el Anexo 3 se presenta una de las fichas que se utilizaron para recoger el resultado de dichas supervisiones.

Para la 2da. Promoción o "generación" del Programa, esta práctica fue superada, planteándose entonces el desarrollo de un Programa de Seguimiento y Apoyo que combinará, además de las visitas de observación (no ya de la supervisión en el sentido tradicional), otras actividades como talleres y encuentros de reflexión.

Para esta tercera generación se ha propuesto trabajar este componente "a distancia", desde lo que hemos llamado "Grupos Pedagógicos". Esta propuesta, que da al traste con la orientación de las experiencias anteriores, (aunque integre los aprendizajes derivados de ellas), quiere afrontar más profundamente los desafíos actuales del proceso de transformación curricular, en el siempre difícil ámbito de la conexión teoría-práctica.

B. CARACTERIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS PEDAGÓGICOS.

1. Constitución

El criterio ideal para constitución de un grupo pedagógico estará basado en la procedencia de maestros(as) de un mismo centro educativo, juntándose así los (as) que laboren en la misma escuela o en otra escuela cercana (del mismo sector geográfico).

El criterio de agrupamiento por áreas del saber no nos parece relevante en esta propuesta, ya que el sentido de estos grupos desborda el ámbito del saber especializado, y en todo caso se quiere promover el trabajar experiencias de globalización e integración del saber.

Igualmente, el criterio de agrupamiento por nivel no es contemplado como criterio básico (no se descarta que los grupos internamente desarrollen acciones por niveles), ya que distrae la atención acerca de aspectos y problemáticas más generales del Centro Educativo, además de la consiguiente dispersión geográfica y costo, en términos de tiempo, del traslado de los participantes de un centro a otro, si se escogiera ese criterio.

Cada grupo debe estar constituido por un número no mayor de doce miembros(as), inclusive, de suerte que se combine la riqueza colectiva con la agilidad procedimental.

2. Estructura de un grupo pedagógico.

La estructura del grupo pedagógico debe responder a su tipo de constitución, condiciones individuales y grupales y a sus planes de trabajo.

La siguiente modalidad de estructuración puede servir como referencia general abierta a otras que demande la diversidad de realidades de educadores(as), escuelas, sector geográfico, etc.

En cada grupo pedagógico además de la persona responsable por parte del programa de capacitación (animador(a)), debe organizarse una conducción de carácter rotativo del grupo, que podría estar constituida por:

- Un(a) coordinador(a)
- Un(a) relator(a)
- Un(a) responsable administrativo(a)

Sus respectivas funciones serian:

Coordinador(a)

- Enlace entre el grupo y la persona responsable del programa de capacitación para necesidades de comunicación rápida entre un encuentro y otro.
- Conducción de las reuniones.
- Motiva y recuerda a los(as) miembros(as) los compromisos contraído/ hora, día y lugar de las reuniones y/o actividades.

Relator(a)

- Toma nota de los acuerdos asumidos por el grupo en cada reunión.

- Lee, socializa el acta de la reunión anterior.
- Va sistematizando en forma escrita la experiencia del grupo.
- -Toma una lista de asistencia, la cual entrega al final de cada reunión a la persona responsable del grupo por el programa.

Responsable administrativo(a)

- Asume la responsabilidad de organizar los asuntos financieros y operativos del grupo.
- Recolección interna de fondos para gastos de materiales educativos (fotocopias, etc.) o para alguna acción de carácter interno o externo que se planifique.
- Apoya al grupo en toda la parte logística: útiles necesarios para el desarrollo de alguna actividad.

3. Funcionamiento

La periodicidad de los encuentros de cada grupo no deberá ser tan estrecha entre uno y otro que agobie a sus miembros(as), pero tampoco tan amplia que se pierda el hilo y la frescura del proceso.

Convendría pensar en intervalos que oscilen de dos a cuatro semanas para la realización de estos encuentros. En definitiva, cada grupo debe acordar esa periodicidad en función de sus necesidades y posibilidades.

Para el desarrollo de cada encuentro se debe rotar el lugar de su realización de manera que los(as) miembros(as) del grupo tengan la oportunidad de conocer otros Centros, y también de recibir en el suyo a los(as) demás compañeros(as), ejerciendo así de anfitriones(as) de modo periódico.

Para cada encuentro se podría explicar y practicar alguna dinámica que ayude a la vida del grupo y que además sea aplicable al trabajo en el aula. Para cada encuentro se debe asignar una persona diferente que se responsabilice de esta tarea.

4. Contenido de los encuentros

Atendiendo a las opiniones emitidas por los(as) maestros(as) en el instrumento aplicado, recogidas en el análisis cualitativo de los datos de nuestra muestra, así como a las expresadas en las reuniones que se han estado realizando, el proceso a desarrollar deberá tomar en cuenta las expectativas y necesidades que ya se reseñaron en anteriores páginas.

Sería interesante, además, asegurar que efectivamente en el proceso se logre:

- 1. Que los grupos pedagógicos puedan desarrollar experiencias específicas partiendo de sus realidades concretas, con tendencia a su globalización.
- 2. Que cada grupo se ejercite en la puesta en práctica de las estrategias pedagógicas propuestas en los documentos de la transformación curricular, y en otras fuentes, para ir respondiendo al como implementar los planteos pedagógicos.
- 3. Que los grupos puedan aportar en sus escuelas los conocimientos que han obtenido en la capacitación a través de otros equipos e instancias de la comunidad educativa (discusión de los documentos de la Transformación Curricular; planificación integrada por área; promoción de las escuelas de padres y madres; encuentros colectivos para discutir sobre los procesos participativos y democráticos en la escuela, y otras acciones conforme a sus demandas especificas).
- 4. Que se creen condiciones favorables para que los(as) maestros (as) entren en una relación dialógica con sus grupos de estudiantes estructurando su participación en el aula.

Elementos que deben estar presentes en los grupos pedagógicos. Dimensión afectiva/emocional del grupo

Los equipos de docentes son grupos donde se reúnen maestros(as) que laboran en un mismo Centro Educativo y se reúnen para compartir, planificar, renovar y reflexionar sus prácticas pedagógicas. En este sentido, para lograr el máximo de aprove-

chamiento y riqueza de estas experiencias educativas, se debe tener en cuenta una serie de factores enmarcados en el ámbito humano de su accionar.

Los(as) maestros(as) participantes de estas experiencias son personas, en nuestro caso, afectadas por una serie de insatisfacciones laborales y familiares que condicionan su dedicación: laboran dos o tres tandas, o ejercen otros empleos, soportan cargas familiares, problemas de salud, demandas propias de una labor docente sin apoyos, limitaciones materiales, así como una carga académica proveniente de su participación en distintos procesos de capacitación docente. Todo esto les coloca en una situación de gran sensibilidad, y muchas veces rechazo, a todo lo que implique intervenir más tiempo en actividades fuera de las prescritas en un horario laboral o universitario (si estudian). Partiendo por tanto del cuadro general de situaciones descritas, se debe tener presentes en los procesos que se plantee desarrollar, trabajar las siguientes dimensiones:

- a) Motivación. Los trabajos y tareas a desarrollar en los grupos tomaran en cuenta el nivel de motivación y satisfacción de las
 necesidades individuales y colectivas organizando el proceso en
 función de realidades y problemáticas concretas sentidas, que
 afecten la situación actual. Igualmente, en función de las capacidades reales y potenciales de cada integrante, evitándose una
 planificación de tareas que sobrepase esas condiciones, y más
 tarde puedan degenerar en sentimientos de fracaso, miedo e inseguridad. Las capacidades reales de cada miembro(a) debe desarrollarse al máximo, de cara a lograr niveles de avance significativo; las capacidades potenciales deben ser estimuladas, buscando
 lograr que estos espacios efectivamente tengan un sentido formativo y creador, que sea sentido y valorado por el grupo.
- b) Espíritu de grupo. Los procesos pedagógicos no se viven en forma aislada, cada educador(a) se relaciona al mismo tiempo, en su cotidianidad, con otros(as) educadores(as), que trabajan con la misma población, en el contexto de una misma comunidad. Al encontrarse en los grupos pedagógicos, debe fomentar de este modo, su conciencia de pertenencia. Cada uno de los

miembros debe lograr un nivel de motivación y satisfacción de sus necesidades que le permita valorar como importante, formar parte del grupo.

Igualmente se debe estimular el sentido de lo colectivo: "El paso de profesores, reunidos por el azar de las circunstancias, a la noción de verdadero equipo, se traduce por el sentimiento querido y afirmado de construir una nueva persona múltiple, en la que cada uno sustituye espontáneamente el "yo" por el "nosotros" (Relaire, G. y Orddronneau, H.. "Los Equipos Docentes. Formación y funcionamiento". Narcea, 1991, p. 92).

La labor pedagógica pensada desde lo grupal tiene la riqueza de los aportes individuales y la fuerza de la cohesión. La idea es promover el crecimiento colectivo y lograr que la labor educativa no sea vista ni sentida a partir de "los (as) que saben más", sino a partir de la confluencia que emana desde cada educador(a).

No obstante, es importante tener presente que el grupo no constituye un fin en sí mismo, que el hecho de ser espacio de desarrollo individual y colectivo está referido a la labor pedagógica; que la experiencia del grupo debe revertir en un aporte más cualificado del trabajo pedagógico de cada docente en el aula, en la escuela, en la comunidad, en la sociedad.

c) Solidaridad. Asumiendo el espíritu solidario que se quiere promover en los(as) alumnos(as) dominicanos(as) planteado en el nuevo curriculum; los(as) maestros(as) deben ejercitarse y desarrollarse en él, pues "para poder dar hay que tener". Para que el (la) educador(a) estimule el desarrollo de la solidaridad como valor opuesto a la competencia e individualismo que la sociedad actual estimula en las personas, es necesario creer en ese valor y practicarlo (comprender, vivenciar, experimentar, valorar).

De ahí que en el grupo pedagógico se trabaje el valor solidaridad desde las acciones realizadas y en la dinámica misma del grupo. Lo importante no es que un(a) miembro(a) logre desarrollar experiencias creativas y transformadoras, sino que todo el grupo pueda alcanzar niveles de satisfacción importantes en sus prácticas cotidianas. Aunque se reconoce la existencia del carácter individual en la vida humana, también se plantea la importancia

de una práctica solidaria de los(as) educadores(as) en estas experiencias educativas, como constitutiva del desarrollo de la personalidad, y conformadora del sentido de sus vidas, y cuyos efectos multiplicadores en los(as) alumnos(as) daría cuenta de la construcción de nuevos sujetos capaces de relacionarse con su entorno sociocultural desde una perspectiva de creación de valores liberadores, tales como la democracia, la participación, la misma solidaridad, y otros.

d) Confianza reciproca. Hoy día el espíritu de la época promueve valores, sentimientos, actitudes y prácticas que estimulan la búsqueda de solución a las necesidades desde una posición individualista, lo que proyectado al ámbito macrosocial, deviene en posiciones de competencia y de insolidaridad.

En este sentido, generar prácticas, valores y actitudes diferentes en los(as) maestros(as), es un desafío que de manera permanente tiene que estar presente en el accionar y pensar de estos grupos pedagógicos.

Por eso, es importante promover un ambiente de autoconfianza y, de confianza en el(la) otro(a), que asegure que el grupo también se nutra de una trasparencia y claridad en las relaciones humanas que afirme su trayecto. Para ello será fundamental potenciar la libre expresión de los miembros de cada grupo, gradualmente, hasta donde su intimidad y características lo permitan detectando cualquier bloqueo en la comunicación.

e) Dinamismo. La rapidez con que ocurren las transformaciones en el mundo, el proceso más o menos acelerado que se está viviendo en la transformación de la educación dominicana así como las propias urgencias sentidas en cada contexto, demanda de acciones e intervenciones a un ritmo que no atropelle los procesos, pero que sí asegure que las acciones trazadas por el grupo se vayan cumpliendo en los plazos establecidos en el mismo equipo.

Así, al momento de planear las acciones sería interesante tomar en cuenta las prioridades, posibilidades, etc., de suerte que los planes logren desarrollarse sin crear espíritu de fracaso o incertidumbre, y permitiendo la reflexión sobre los propósitos no logrados. Dado el carácter y número de participantes en esta experiencia, debe tratarse de que la totalidad del grupo participe en la planificación de las actividades, para lo cual hay que tomar en cuenta la opinión de la mayoría y también de la minoría.

f) Manejo del conflicto. Las diferencias individuales deben ser asumidas como elemento consustancial a la existencia humana, por lo tanto las discrepancias y conflictos que se generan deben trabajarse como elementos propios de las dinámicas grupales y no como impedimento de su desarrollo. En el caso que nos ocupa, y dadas las características existenciales y socio-culturales de esta población docente, quien actúe como animador(a) del grupo pedagógico, estará abierto(a) a manejar situaciones conflictivas desde una perspectiva amplia.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paídos. (Sin fecha).
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
 Trabajo Pedagógico en las Organizaciones Magistariales.
 Santiago de Chile, 1994.
- Relaire, G. y Ordronneau, H. Los Equipos docentes: formación y funcionamiento. Madrid, 1991.
- Schon, Donald A. La formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en los profesores. Temas de Educación, Paídos. Sin fecha.
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educaión.

 Trabajo Pedagógico en las Organizaciones Magistrales. Hacia
 una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidos. (Sin fecha).

Otras fuentes documentales:

Documentos diversos de los Programas de Formación de Maestros(as) desarrollados por el INTEC/PRODEP e INTEC/EDUCA.

ANEXO I

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS

CICLO I Enero-Junio '96

CLAVE	ASIGNATURAS	CREDITOS
CHP-080	Orientación Académica	01
CHP-001	Lengua Española	04
CHP-010	Matemática	04
CHP-020	Ciencias Sociales	04
CHP030	Ciencias Naturales	04
CHP-040	Tendencias Educativas	02
CHP-046	Legislación Escolar	01
Total	i gari sangt lan s	20

CICLO II JULIO 1996

CLAVE	ASIGNATURAS	CREDITOS
CHP-002	Lengua Española II	04
CHP-011	Matemática II	04
CHP-021	Ciencias Sociales II	03
CHP-031	Ciencias Naturales II	03
	Desarrollo Físico y Psicológico	LATE IN
CHP-041	del niño(a) y adolescente	04
CHP-050	Práctica Docente	04
TOTAL		22

CICLO III Agosto - Diciembre 1996

CLAVE	ASIGNATURAS	CREDITOS
CHP-033	Lengua Española III	04
CHP-012	Matemática III	04
CHO-022	Ciencias Sociales III	03
CHP-032	Ciencias Naturales	03
CHP-042	Planificación y Evaluación de los Procesos Educativos	04
CHP-051	Práctica Docente II	04
TOTAL		22

CICLO IV Enero - Junio 1996

CLAVE	ASIGNATURAS	CREDITOS
CHP-004	Lengua Española IV	0.5
CHP-013	Matemática IV	04
CHP-043	Animación Sociocultural	01
CHP-045	Investigación Educativa	03
CHP-052	Práctica Docente III	04
CHP0-071	Trabajo Dirigido I	06
TOTAL		23

CICLO V Julio 1997

CLAVE	ASIGNATURAS	CREDITOS
CHP-005	Lengua Española V	04
CHP-014	Matemática V	04
CHP-023	Ciencias Sociales IV	03
CHP-033	Ciencias Naturales IV	03
CHP-072	Trabajo Dirigido II	06
CHP-044	Elaboración de Materiales Educativos	03
CHP-060	Etica Profesional	01
TOTAL	, ,	24

ANEXO II

PROGRAMA DE FORMACIÓN MAESTROS(AS) INTEC/EDUCA FORMULARIO DE EXPECTATIVAS/NECESIDADES

Querido(a) profesor(a):

Este formulación pretende recoger datos y expectativas, necesidades de ustedes en relación a la conformación de los grupos pedagógicos, los cuales deben ser construídos escuchando las voces de los(as) maestros(as) para que responda a sus intereses. Nos gustaría recibir de ti respuestas sinceras y reflexionadas para que nos ilumine en el trabajo que realizas.

1. DATOS

NOMBRE	SECCION
ESCUELA/COLEGIO	
DIRECCION	
AREA Y/O GRADO EN QUE TRABAJA	
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	
LUGAR DE RESIDENCIA	

2.-EXPECTATIVAS

- a) ¿Qué te gustaría discutir, intercambiar con grupos de educadores(as) de tu Centro Educativo?
- b) ¿Cómo debería organizarse estos encuentros?
- c) ¿Para qué te gustaría que se dieran esos encuentros?
- d) ¿Cómo tú crees que deben organizarse esos grupos de educadores(as)?

ANEXO III

UNO DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA 1ERA. GENERACIÓN DEL PROGRAMA INTEC-PRODEP

SECCION

NO	MBRE DEL FACILITADOR(A)
NO	MBRE DEL OBSERVADOR(A)
NO	MBRE ASIGNATURA
HC	PRAFECHA
1.	OBSERVACION SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA (Observar el arreglo del salón y los materiales de aprendizaje entre otros, y sobre todo el clima afectivo que se respira).
	LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN REALIZANDO LOS FACILI- TADORES(AS) Y LAS MAESTRAS Y MAESTROS (Describir el tema que se esta desarrollando, el interés que este suscita, así como la cantidad y calidad de los intercambios entre el o la docente y los maestros y las maestras).
3.	- LAS ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS UTILIZADAS. (describir su educación con el tema, así como la relación que hay entre estas estrategias y el interés mostrado por los y las participantes
4.	-Describir la relación que establecen los facilitadores con la experiencia, la relación y la práctica de los maestros(as).
5.	OBSERVACIONES ADICIONALES